THOMSON REUTERS

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EL NUEVO CÓDIGO ADUANERO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (CAROU)
Fecha: 14 de Abril 2015
Lugar: Imperium Building (25 de Mayo 713)
DIRECTOR DR. PABLO LABANDERA

8:30 hrs.: Acreditaciones

9:00 hrs: **APERTURA**

9. 15 hrs. Antecedentes políticos, estratégicos, comerciales y jurídicos. El CAM y el Código Aduanero Argentino como antecedentes inmediatos del CAROU. Nuevo rol de las Administraciones Aduaneras. Necesaria "facilitación del comercio". Características generales del nuevo CAROU. Eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común a nivel del Mercosur. Influencia del Código Aduanero argentino en institutos jurídicos del CAROU.

Expositores Dres. Pablo Labandera (UdelaR) y Juan Patricio Cotter (UCA)

11:15 hrs: **Coffee Break**

11:30: **Los sujetos intervinientes.** Nuevo "estatuto de los Despachantes de Aduana". El "Operador de Confianza". Otras personas vinculadas a la actividad aduanera. Régimen de sanciones.

Expositor Dr. Enrique Martínez (Gerente General de Asociación Despachantes Aduana del Uruguay)

12.30 hrs.PAUSA

14:30 hrs.: **La necesaria compatibilización del CAM con la normativa nacional en materia de Derecho Aduanero.** Inconsistencias del CAM. Necesidad e importancia del CAROU. Las modificaciones relevantes**.** Nuevo concepto de "territorio aduanero" y sus consecuencias jurídicas. Análisis especial de los "regímenes de Puerto y Aeropuerto Libres", "Zonas Francas" y "Depósitos particulares extraportuarios". Nuevas facultades de fiscalización de la DNA. Requisitos y límites**.**
El ingreso y egreso de mercaderías. La declaración aduanera. Documentación requerida. Procedimiento establecido. El "Depósito temporal de importación", los "Destinos Aduaneros". La "inclusión de la mercadería en un régimen aduanero". Análisis particular del "régimen de Depósito Aduanero". Una infracción sui generis: la "diferencia en la descarga".

Expositor Dr. Pablo Labandera (UdelaR)

16:00 hrs: **Regímenes aduaneros especiales.** Análisis global. Novedades introducidas. Examen de dos regímenes de "vehículos y efectos de turistas" y "encomiendas postales internacionales" (compras por Courier).

Expositor Dr. Andrés Varela (UdelaR)

17:00 hrs: Coffee Break

17:15 hrs: El nuevo régimen infraccional. Principales modificaciones al régimen actual. Responsabilidad de los operadores intervinientes por infracciones aduaneras. Responsabilidad Objetiva versus Responsabilidad Subjetiva. Principales modificaciones introducidas. Los Aspectos procesales. Principales modificaciones. Procedimientos establecidos en Sede Administrativa y Sede Judicial. Sujetos del proceso. Algunas inconsistencias jurídicas consagradas.
Expositores Dres. Pablo Labandera (UdelaR) y Andrés Varela (UdelaR)

18:15 hrs: **Normas que otorgan mayor certeza jurídica**. La "consulta vinculante" en materia aduanera. La "auto revisión" o "auto denuncia". El reconocimiento y los acuerdos entre la Administración Aduanera y el Administrado.

Expositor Dr. Pablo Labandera (UdelaR)

19 hrs. CLAUSURA